

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco (5) días del mes abril de dos mil diecisiete (2017) la Junta Electoral reunida manifiesta que:-----

En el ejercicio de las facultades conferidas en el Estatuto de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires relativas a la dirección y reglamentación de todo lo concerniente al proceso electoral se aprueba por unanimidad lo siguiente:-----

Primero: El Apoderada/o Titular y el Apoderada/o Suplente de las listas que se presenten deberán fijar domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como establecer un correo electrónico, a los fines de hacer posible las notificaciones que esta Junta Electoral deba realizar a los mismos. La fijación del domicilio y el establecimiento del correo electrónico deberán realizarse con la reserva de la lista.

Segundo: Los modelos para la presentación de listas, aceptación de candidaturas y avales que deberán presentarse en dicha oportunidad figuran como Anexos I, II y III de la presente. -----

Tercero: Fijar el número de avales (dos por ciento – 2%) conforme al padrón provisorio (cuatro mil setecientos setenta y tres – 4773 – afiliados) en noventa y cinco (95) avales. -----

No siendo para más, firman los miembros de la Junta Electoral.-----

ANEXO I

MODELOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LISTA DE **MESA EJECUTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

Siendo el día del mes de de 2017, nos presentamos en nuestro carácter de Apoderada/o Titular y Apoderada/o Suplente ante esta Junta Electoral a los fines de que tenga por presentada para su oficialización a la Lista para Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas para las próximas elecciones de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires a realizarse los días 5, 6, 7, 8 y 9 de junio de 2017. Se adjuntan asimismo las aceptaciones de candidaturas y nómina de avales correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Apoderada/o Titular:

Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio:

Apoderada/o Suplente:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Domicilio:

LISTA:

CARGOS DE MESA EJECUTIVA, Titulares:

Secretaria General:

Secretaria Adjunta:

Secretaria Gremial:

Secretaria de Organización y Actas:

Secretaría de Acción y Previsión Social:

Secretaría de Hacienda y Administración:

Secretaria de Prensa y Comunicación:

Secretaria de Derechos Humanos:

Secretaría de Géneros y Diversidad Sexual:

Secretaria de Asuntos Académicos e Investigación:

Secretaría de Salud, Medio Ambiente de Trabajo y Bienes Comunes:

Primera Vocalia:

Segunda Vocalia:

CARGOS DE MESA EJECUTIVA, Suplentes:

Secretaria Gremial:

Secretaria de Organización y Actas:

Secretaría de Acción y Previsión Social:

Secretaría de Hacienda y Administración:

Secretaria de Prensa y Comunicación:

Secretaria de Derechos Humanos:

Secretaría de Géneros y Diversidad Sexual:

Secretaria de Asuntos Académicos e Investigación:

Secretaría de Salud, Medio Ambiente de Trabajo y Bienes Comunes:

Primera Vocalía:

Segunda Vocalía:

CARGOS DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

1º Titular:

2º Titular:

3º Titular:

Suplente:

Firma de Apoderada/o

ANEXO II

ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA PARA MESA EJECUTIVA
Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Siendo el día del mes del año 2017,,
Documento de Identidad Nro. acepto ser candidata/o al cargo de
..... para Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas en las
próximas elecciones de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires, a
realizarse los próximos días 5, 6, 7, 8 y 9 de junio de 2017, por la
Lista..... .

Firma:

Aclaración:

